



RESOLUCION 081/97.-

Chilecito, 14 de Noviembre de 1.997.-

VISTO:

La solicitud del Departamento Ejecutivo Municipal, mediante Nota de fecha 01 de Octubre del corriente año, requiriendo el pertinente ACUERDO para la Designación del Cr. GASPANELLO, MARTIN RODOLFO D.N.I. N° 18.016.970, en el cargo de Sub-Contador de la Municipalidad del Departamento Chilecito y;

CONSIDERANDO:

QUE, de conformidad al Art. N° 123º-Inc.23 y Art. 85º) de la CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL, en competencia y atribución de este Cuerpo Deliberativo de prestar ACUERDO al nombramiento del citado Funcionario, propuesto por el Departamento Ejecutivo Municipal.-

QUE, en virtud de lo resuelto por el Concejo Deliberante en SESION ORDINARIA del día 13 de Noviembre del corriente año, con los votos afirmativos, prestó ACUERDO a lo solicitado por el Departamento Ejecutivo Municipal.-

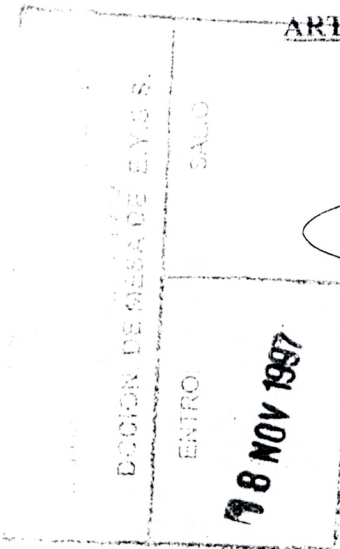
POR ELLO:

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DEL DEPARTAMENTO CHILECITO

RESUELVE

ART. 1º):PRESTAR ACUERDO, al nombramiento propuesto por el Departamento Ejecutivo Municipal, al Cr. GASPANELLO, MARTIN RODOLFO D.N.I. N° 18.016.970, en el cargo de Sub-Contador de la Municipalidad del Departamento Chilecito.-

ART. 2º):Comuníquese, insértese en el Registro Municipal y archívese.-



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]